de monte en gran cantidad, muchos venados... tienen casas en sus millpas, donde encierran el maíz para traello al fuerte y recogerse a dormir a él; duermen en hamacas y tienen lanceras junto a ellas, de donde con facilidad pueden tomar las armas".

Lo mismo que los güetares, los cotos sacrificaban a sus prisioneros de guerra, "si no son mujeres y niños, que los tienen por esclavos hasta que mueren".

Seis días antes de la llegada de Vázquez de Coronado a Coto, habían sacrificado siete indios de la provincia de Ara (Talamanca) "y estaban frescos los cuerpos; de razón no deben de comer carne humana, yo lo inquirí y me lo negaron" (8).

De parte de los cotos fué que encontraron los conquistadores españoles la mayor resistencia. Vázquez de Coronado describe su fortaleza o ciudadela, muy ingeniosamente concebida y dispuesta en círculos concéntricos que era preciso reducir uno tras otro para adueñarse del pueblo.

El doctor Thiel, el eminente obispo de Costa Rica, posee una preciosa colección de objetos procedentes de los cotos, tales como piedras, cerámicas, diversos utensilios domésticos y aperos de caza.

La lechuza que tiene en el pico una figura humana y arroja la simiente del primer hombre, es un bloque de piedra de gran valor, porque enlaza la teogonía de los cotos con la de los otros pueblos de México y de la América del Sur.

Las estatuas de piedra procedentes de Boruca son, según el Dr. Thiel, representaciones del dios de la guerra, y es en efecto verosímil que pueblos que se devoraban entre sí, tuviesen como principal divinidad al dios de los ejércitos.

Como quiera que sea, el campo de las exploraciones arqueológicas en la región de los quepos, cotos y borucas promete a los investigadores en el porvenir grandes tesoros, más preciosos tal vez que los que hasta hoy se han descubierto en Turrialba y Aguacaliente.

(Traducido del francés).

Manifiesto del Presidente don Tomás Guardia Año de 1873 (1)

TOMÁS GUARDIA,

General de División y Presidente de la República de Costa Rica,

A sus conciudadanos.

Compatriotas:

Hay para las naciones, lo mismo que para los individuos, horas solemnes, días de prueba. Esas horas y esos días empiezan ya para nosotros. Está amenazada

(8) Peralta, *Ubi supra,* p. 236.

(1) Archivos Nacionales. S. G. Nº 51, f. 172.

la independencia política de la República; los que atentan contra su honra traen en mira cercenar su territorio, detenerla en su rápido progreso, arrebatarnos la obra conquistada en mucho tiempo de trabajo y de cordura, y mancomunarnos a la suerte de otros Gobiernos.

Costa Rica, durante muchos años, compró su quietismo a costa del sufrimiento, del sacrificio de la honra y de la dignidad nacional. La historia de sus relaciones con las demás Repúblicas centroamericanas lo demuestra claramente.

El Gobierno de Nicaragua nos amenazó con la guerra, porque se intentó hacer un camino carretero aprovechando una parte del río Sarapiquí: el Gobierno de aquella República exigía el pago de un impuesto de cuatro reales por cada quintal de café que se exportase por la ruta proyectada, y esto a pesar de que ella debía atravesar por terrenos pertenecientes a Costa Rica, según títulos antiguos.

El Gobierno de Nicaragua allanó nuestro territorio. Fuerzas armadas se introdujeron nueve leguas más acá de nuestros límites, se apoderaron de varios individuos asilados bajo la protección de la bandera costarricense y los ejecutaron bárbaramente.

El año de 1860, en uno de los puertos de la República del Salvador se embarcaron varios costarricenses acompañados de salvadoreños provistos de elementos de guerra, y originaron la revolución y los desastres cuyo recuerdo está vivo en la memoria de todos, sin que el Gobierno de Costa Rica hiciese al del Salvador las reclamaciones a que daba mérito un hecho tan notable.

En 1868, una escolta de Nicaragua se introdujo en nuestro territorio, allanándolo en la extensión de muchas millas, por el río de San Carlos, hasta llegar al muelle y cometer el atentado de extraer a un individuo que se hallaba en la casa del juez de paz.

Algún tiempo después se reiteró la escandalosa violación de nuestro territorio, introduciéndose gente armada de Nicaragua, por Río Frío, a consumar el asesinato de varios ciudadanos costarricenses, que no por haber pertenecido a la clase menos civilizada dejaban de ser acreedores a la protección de la autoridad y de las leyes.

Y hoy mismo, el comandante del Resguardo de Sarapiquí, comunica que el 13 del corriente mes desembarcaron en el muelle de Dierman varios oficiales y soldados de Nicaragua, se apoderaron de un individuo que allí trabajaba y le obligaron a embarcarse en el vapor *Castillo*, no habiéndose llevado otros que buscaban porque lograron ocultarse. Aquellos oficiales manifestaron que su objeto era reclutar gente para la guerra contra Costa Rica.

Tal es, en resumen, la historia de las violaciones del territorio de esta República. Empero, la obra de nuestros vecinos no consiste sólo en esas vías de hecho y atentatorias. Alentados por la impunidad y deseando fijar los límites de ambas Repúblicas por la ley del más fuerte, han celebrado una alianza que no tiene más objeto que la guerra.

Forjando agravios que en realidad no han existido, desdeñaron entenderse de la manera que el Derecho internacional establece y que sanciona el uso constante de los países cultos; y aun antes de llenar las fórmulas que ellos mismos se impusieran para tomar una actitud ofensiva, ya empiezan a cometer nuevas depredaciones en nuestro territorio.

Ante la realidad de los hechos enunciados desaparecen los agravios que el Gobierno de Nicaragua dice haber sufrido de parte del de Costa Rica. La expedición que invadió el territorio de Honduras fué armada y equipada en Colón: éste es un hecho reconocido en los periódicos de Panamá y está fuera de cuestión. Los auxilios pecuniarios que se asegura suministrados para favorecer la guerra civil en Nicaragua, por la misma naturaleza de ellos constituyen un cargo fútil, ya porque para obtener el fin de derrocar aquel Gobierno, si tal mira hubiese habido, el auxilio más natural habría sido proporcionar a los descontentos armas y elementos bélicos, ya porque es inconcebible que haya una Administración que se crea amenazada por la introducción de unos pocos miles de pesos, pues no pasan de veinte los que se supone fueron suministrados a los desafectos a aquel Gobierno.

El mío, antes que el Ministerio de Relaciones dirigiese la circular explicativa de los últimos acontecimientos, no ha faltado en lo más mínimo a la estricta neutralidad.

La verdad que hay en el fondo de tan antiguas desavenencias es que el Gobierno de Nicaragua pretente y ha pretendido siempre privar a Costa Rica de los derechos que la Naturaleza le concediera, de los bienes que puede reportar el día que se realice el Canal, que será la garganta del comercio del mundo. El Gobierno de Nicaragua, avaro de las ventajas que puede alcanzar aquella República por su posición topográfica, quiere privarnos de las que también nos concede la nuestra; y por eso allá surgió el pensamiento de redargüir de nulo el tratado de límites y el desarollo de una política mezquina y egoísta, sin más tendencia que exheredar a Costa Rica de un glorioso porvenir.

Yo, que he contemplado esa política con sentimiento y con pena, jamás he consentido ni consentiré, no digo ya en la pérdida de la integridad de la República, pero ni aun en el más pequeño sacrificio de su derecho; porque estoy persuadido de que obrar así es seguir las inspiraciones del patriotismo y no oponerse a los designios de la Providencia, cuando ha reservado a un pueblo grandes destinos.

La verdad que resalta en el fondo de la situación actual es que el Gobierno de Nicaragua quiere la guerra. La prensa oficial y semioficial de esa República lo ha revelado en el tono cada vez más ofensivo que emplea al tratar cuestiones que se rozan con la política o los funcionarios costarricense; pero ¿qué digo la prensa? El mismo señor Secretario de Relaciones Exteriores ha dirigido una circular, que no es otra cosa que un tejido de argumentaciones de un género tal que alejan toda esperanza de que se haga lugar al espíritu de rectitud y justicia, de que se haga oír la voz de la razón y del derecho, de que alguna vez nos exhibamos al mundo, no como víctimas de pasiones innobles, sino como hombres públicos que abriguen un alma para el bien y un corazón para los pueblos.

Aunque los funcionarios públicos y la prensa de Nicaragua prorrumpen no sólo contra la actual, sino contra las anteriores Administraciones que ha tenido Costa Rica, inclusive la que libertó al país del filibusterismo, el punto culminante de los ataques, el pretexto ostensible para la guerra, la causa de las alianzas, el móvil de tanta ofensa y de tantos actos atentatorios, se dice que es mi permanencia en el mando.

No cabría en el más desatentado decir que se hace la guerra a un pueblo respetable e inofensivo, aun cuando se trate de destruir su independencia política, de cercenar su territorio, de matar su porvenir, de arrebatarle la quietud y el bienestar; y no pudiendo expresar francamente semejantes designios, se dice que la guerra no es al pueblo sino a mí.

Pues bien, compatriotas: desde la reunión de notables que tuvo lugar el 7 de setiembre manifesté mi disposición a separarme del poder. No quiero servir de pretexto para que se derrame una lágrima ni una gota de sangre. Voy a resignar el mando en el designado por la ley para ejercerlo por falta mía.

Los que, sin conocer de cuánto es capaz un corazón templado por el fuego sagrado del patriotismo, me han atribuído ambiciones innobles ante las cuales pudiera yo sacrificar la felicidad del pueblo y el porvenir de la Nación, verán en este paso dado por mí en los momentos que estamos atravesando, el elocuente *mentís* que el mandatario republicano, respetuoso a lo que le impone su deber, da a las pasiones de partido desencadenadas para labrar la ruina de un pueblo inocente. Los que atribuyan mi proceder a motivos ajenos a lo que mi dignidad personal, mi posición en el Ejército y mi amor a la patria demandan, me verán en las primeras filas de los defensores de la independencia y soberanía de la Nación, y entonces comprenderán que si como magistrado he sabido quitar todo pretexto para la guerra injustificable con que se nos amenaza, sabré como soldado llenar el sagrado deber que la República de que soy hijo me ha impuesto, y ante cuyo cumplimiento no retrocederé una linea en el camino que me cumple recorrer.

Por amor al pueblo y a la patria entrego el bastón, símbolo de gobierno; por amor a esa patria y a ese pueblo desenvainaré la espada con la cual abriré el camino a la victoria o a la muerte, escudado con la justicia de nuestra causa y fuerte con la aprobación de mi conciencia.

El gobernante de Costa Rica, blanco del encono de los enemigos de la patria, pasará a ocupar el puesto que le corresponde entre sus conciudadanos armados en defensa de sus derechos.

En la frontera estaremos listos a dar el *¿quién vive?* a los que intenten golpear a nuestras puertas: no será ya *Tomás Guardia* el que responda, sino el centinela vigilante que tiene por consignia la de no consentir que una planta intrusa huelle un palmo de nuestro territorio, sino cuando éste se halle enrojecido con la sangre del último hijo de Costa Rica.

Vuestro compatriota y amigo,

TOMÁS GUARDIA

San José, Noviembre 21 de 1873.